

BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.



La *Institucion Libre de Ensenanza* es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Este BOLETIN se reparte por ahora gratuitamente á los socios de la *Institucion*, á las Corporaciones científicas y reducciones de periódicos análogos; esperando que unas y otras se servirán aceptar el cambio con sus respectivas publicaciones.

La correspondencia se dirigirá á la Secretaria de la *Institucion*, Esparteros, 9.

Precio de suscripción (para el público): por un año, 5 pesetas.

AÑO IV

MADRID 30 DE ABRIL DE 1880

NÚM. 77

SUMARIO: El método de lectura de Joao de Deus, por D. J. de Caso.—Antigüedades peruanas (*conclusion*), por D. A. Stor.—Las vacaciones de los establecimientos de enseñanza (*conclusion*), por Don F. Giner.—El libro de M. H. Passy sobre *Las formas de Gobierno*, por D. G. de Azcárate.—Memoria leída en Junta de Accionistas (*conclusion*).—Excursiones instructivas.—Libros remitidos.

EL MÉTODO DE LECTURA DE JOAO DE DEUS

POR EL PROF. D. JOSÉ DE CASO

Cartilla maternal ou arte de leitura, por Joao de Deus, publicada pelo seu amigo Joao da Costa Terenas.—Tercera edición: Lisboa, 1878.

Cuantos siguen con interés la radical transformación que vienen sufriendo en los países más cultos los sistemas y procedimientos de enseñanza, conocen las protestas que se elevan de todas partes contra el método seguido tradicionalmente en la de la lectura. La *Cartilla* y el *Silabario* se reputan ya por muchos, y con sobrado motivo, como uno de los más crueles martirios de la niñez: porque, ¿qué son, en efecto, las letras y las sílabas *separadas* de las palabras, sino resultado de un análisis mental de su estructura, á quien sólo puede llegar quien previamente haya hecho tal análisis? Pues, entónces, empezar la enseñanza antedicha por el abecedario, y continuarla por largos ejercicios de silabeo, es seguir el procedimiento más abstracto y artificioso, y, de consiguiente, el más árido y difícil, el menos pronto y eficaz. El más abstracto: toda vez que reduce la lectura á combinaciones de elementos, que *por sí* ningun valor ni significación tienen para el niño (de donde resulta que no lo tengan mucho mayor tampoco los compuestos de esos factores, las palabras.) El más artificioso: porque es el que más se separa del camino trazado por la naturaleza, que consiste en llegar á las letras y las sílabas á partir de los vocablos, y de ningun modo al revés, como se hace; procedimiento inverso, que en manera alguna han podido seguir los hombres en la historia, y que, sin embargo, se estima como cosa llana tratándose de niños, sin reparar en el absurdo que implica el exigir más de quien menos puede. El más árido: puesto que su éxito estriba en la insistente repetición de unos mismos ejercicios, desde el principio hasta el fin, y pide, en consecuencia, lo más contrario que pudiera soñarse al modo de ser del niño: la atención continua y uniforme á un mismo objeto; y esto, sin

ofrecerle, entretanto, compensación ninguna de semejante violencia, pues como fruto de tan molestos ejercicios, sólo consigue una cosa que, para él, carece totalmente de interés y de valor: formar sílabas aisladas. El menos pronto y eficaz, en suma: por lo mismo que no es el camino derecho, sino sendero abierto en medio de obstáculos naturales, que sólo es posible vencer con grandes pérdidas de tiempo y mediante un esfuerzo trabajoso.

¿Cuánto más acertado y más seguro no es seguir las indicaciones de la naturaleza, y hacer que el niño aprenda á leer, *leyendo*, no detreando y silabeando; es decir, tomando como base y materia para todos los ejercicios que han de iniciarle en el arte de la lectura, no letras y sílabas aisladas, sino palabras íntegras? De este modo, ni se le exige un esfuerzo de abstracción, que su débil desarrollo intelectual no consiente, ni tampoco se le obliga á trabajar en cosas incomprensibles y desprovistas de interés, porque las palabras tienen un significado, y, si son hábilmente elegidas por el maestro, un significado que interesa y agrada al discípulo, y le sirve de estímulo para continuar su aprendizaje.

Este principio, en el cual se apoyan las reformas de más trascendencia que vienen ensayándose en la enseñanza de la lectura, es el que ha inspirado al ilustre poeta portugués, Joao de Deus, un nuevo método, que hasta el presente ha pasado casi inadvertido en nuestro país, á pesar de ir ya agotadas tres ediciones del libro en que se expuso.

El procedimiento que sigue el autor para traer á la práctica ese principio, se reduce á lo siguiente. Comienza dando á conocer las vocales, tanto por ser éstas el núcleo de todas las combinaciones silábicas, cuanto por la facilidad con que las aprenden, dado lo escaso de su número y el valor propio que poseen bajo el punto de vista fónico. Además, las vocales son á veces palabras (en nuestro idioma, como es sabido, lo son todas), y algun que otro vocablo existe en las lenguas formado por combinaciones de las mismas, sin ninguna consonante; en portugués, donde dicho autor se fija con especialidad, naturalmente, los hay en mayor número que en castellano. Conocidas las vocales, y leídas y entendidas las palabras que resultan de su unión, procede á combinar con ellas las consonantes, *una á una*, de modo que el niño, en cada paso que dá, no tiene que aten-

der más que á un sólo elemento nuevo, sobre los que ya conocia; circunstancia que, sobre allanar el camino, reserva siempre alguna novedad y algun atractivo, por consiguiente, al que lo recorre. De otro lado, para ir ofreciendo al alumno las consonantes que ha de combinar con las vocales, no sigue el orden en que aquéllas se presentan históricamente en el alfabeto, sino aquél en que pueden clasificarse, atendiendo á la mayor ó menor facilidad relativa de su enseñanza y uso. Así, prescindiendo de pormenores que no permiten los límites de este trabajo, el autor distingue desde luego las consonantes que tienen algun valor fónico por sí, y que él llama *preferibles* (por ejemplo, *v, f, r,*) de los que no lo tienen, y sólo constituyen simples *modos ó accidentes* de la voz, segun su tecnología (por ejemplo, *b, p, d*). Claro es que dá la preferencia á las primeras, y que unas y otras las somete después á clasificaciones subordinadas, hasta conseguir el fin ántes notado. Establecido el orden en que ha de presentarlas, excusado es decir qué marcha sigue: dado á conocer el signo gráfico y el valor fónico de la primera, que en su opinion es la *v*, la hace entrar con las vocales en combinaciones que constituyen otras tantas palabras, (como *va, ve, vi, vió, vivió,*) y otro tanto repite con las demás, sólo que complicando lógicamente las combinaciones á medida que avanza, puesto que á las de cada nueva consonante con las vocales, se juntan las de las consonantes anteriores con estas mismas. Por supuesto, el deletreo queda proscrito, porque no entra en las miras del autor someter á la infancia á una prueba tan dura como la de convencerse de la lógica de estas ecuaciones: *eve + a = fa, erre + i + ese + a = risa*, y otras semejantes.

De este modo, el alumno aprende á leer, *leyendo* desde el primer día; "se familiariza con las letras y sus valores en la lectura animada de palabras inteligibles;" y al cabo de tales ejercicios, se encuentra conociendo todo el abecedario de su lengua bajo su forma más frecuente (la minúscula), sin haber tenido que malgastar el tiempo y apurar su paciencia en este aprendizaje, ni restarle otra cosa, para quedar completamente iniciado en el *mecanismo* de la lectura, que fijarse en las diferencias existentes entre algunos de los tipos del alfabeto mayúsculo y sus correspondientes en el que ya conoce. Desde ese momento, pueden ponerse en sus manos libros adecuados á su edad, cultura y desarrollo, pasando gradualmente del mecanismo de la lectura al conocimiento de la misma como un arte, y á la práctica de este arte en vista de su fin.

Con esto basta para formarse idea del método de Joao de Deus, si no en sus pormenores, por lo ménos en sus principios; que es; después de todo, lo que importa; porque los pormenores varían naturalmente, segun el idioma á que el método se aplique. Ahora bien, esos principios son intachables y fecundos, y vienen ins-

pirando en distintos países reformas aisladas, de las cuales nacerá en su día un método racional y sistemático de lectura. El de Joao de Deus tiene para nosotros el mérito incuestionable de ser uno de los caminos que conducen á este fin, y de los que más poderosamente han de cooperar á su pronta realizacion, por la facilidad y sencillez con que ha sabido traer, las más de las veces, aquellos principios al terreno de la práctica.

ANTIGÜEDADES PERUANAS

POR EL PROFESOR D. A. STOR

Tres Relaciones de antigüedades Peruanas, por D. M. J de la Espada.—Un vol.—1879.

IV

La segunda *Relacion*, de que pasamos á dar cuenta, fué escrita por un jesuita desconocido (probablemente alguno de los que con el provincial P. Gerónimo Ruiz fueron enviados por primera vez á predicar el cristianismo en el Perú en 1568) y puede colocarse en los comienzos del siglo XVII, ó mejor quizá, durante el tiempo del vireinato del príncipe de Esquilache, gran protector de la Compañía de Jesús, en cuyo favor fundó los seminarios del Cuzco y Chuquisaca, fecundos planteles de misioneros destinados á trabajar con gran fruto en la conversion de los indios.

Consiste la importancia de la misma, tanto en las noticias bibliográficas, como por referirse en las de antigüedades á los *quipos* y relaciones de los primeros conquistadores, á que se agrega la buena intencion con que traza el cuadro del sacerdocio gentilico peruano, *no muy de fiar*, dice el Sr. Espada, "por la semejanza y aun mayor excelencia, en cuanto á la pureza de costumbres, que se trata de establecer en favor del clero secular y regular, digámoslo así, de en tiempo de los Incas, comparado con el católico americano — si no entra tambien en la comparacion el europeo—de fines del siglo XVI y principios del XVII" (1).

Consagrada casi en totalidad al estudio de las creencias religiosas, puede, sin embargo, dividirse en dos partes más: una, referente á las leyes civiles, y otra, á los sistemas de enseñanza empleados por los españoles desde la época de la conquista hasta el momento en que escribió el anónimo su relato, calorosa apología de los hijos de Loyola, ya por entónces acusados de las mismas faltas que en un libro reciente acaba de censurar en ellos un ex-ministro francés (siguiendo las gloriosas tradiciones de católicos tan ortodoxos como Pascal y Gioberti) y que el maestro Mariana, con un heroísmo á toda prueba, pone de manifiesto en su tratado *De los males de la Compañía*.—Mas sea de esto lo que quiera, procedamos al análisis de la primera parte.

(1) Introduccion, pág. XLIII.

Desde luego se esfuerza en probar el autor, al entrar en materia, que el origen del culto peruano procedía de una sola fuente, cuando está averiguado que el de *Illa Tece Viracocha* (Illa-Tiksi-Huirá-Kocha), tenido por primitivo, es posterior al de los Pirhuas é implantado por los *Chimus*, poblaciones llegadas al Perú más tarde que aquellos, dado que, por una ley comun á todos los cultos, se amalgamase con el de los primeros, con tanta más razón, cuanto que ambos pueblos procedían quizá del fecundo tronco de la familia ariánica.

Su conjunto formaba un vasto sistema naturalista, cuya unidad primordial era la luz eterna, principio de todos los seres, de la que recibían un poder meramente reflejo el sol, la luna, algunos planetas y constelaciones, sin excluir la tierra (Rumi), dotados de influencia decisiva en los varios actos de la vida humana y en la de los restantes animales, como fuerzas arquetípicas á que unas y otras se ajustasen. Oponíanse, sin embargo, á tan benéficas divinidades nacidas de la luz otras ménos puras, por haberse degradado á semejanza de los ángeles rebeldes de la leyenda bíblica; aserto que, si por su forma parece atrevido, se explica fácilmente en escritores del siglo XVI, poco ejercitados en la mitología comparada, mas que no deja de ser verdadero en el fondo, por cuanto es innegable que los *quichuas* reconocían su existencia en *Supay* ó *Sibay*, dios del mal, que nosotros llamamos diablo. Todo, pues, nos induce á creer que, ora sea por el sincretismo de las creencias, producido por repetidas conquistas, ora por la evolucion natural de las ideas contenidas en los cultos más influyentes, iba descomponiéndose aquella religion en un politeísmo dualista, sin cesar en aumento, en el seno del cual hubieran acabado por desaparecer de un modo completo las tradiciones primitivas, á no haber apresurado su total ruina la invasion europea.

Difícil es de admitir, como afirma el *anónimo*, que los peruanos careciesen por largo tiempo de símbolos é imágenes hasta que, alterada la pureza de su fé, edificaran ídolos en número prodigioso, llamándolos *vilcas* en su lengua, procediendo de aquí también la inmensa cantidad de simulacros groseros y de piedras informes derramados por los campos, donde quiera que la sencilla credulidad de las gentes rurales notó algun fenómeno curioso de la naturaleza. Antes bien, deberian atribuirse tales símbolos á restos antiquísimos de religiones anteriores á toda noticia histórica, que merced á su arraigo en la masa de la poblacion indígena, hubiesen sobrevivido á las que vinieron con los conquistadores sucesivos (resistiéndose á su influjo ó en parte incorporándose con ellas) desde la aportadas por las dinastías *amantas*, contemporáneas de griegos y romanos, hasta la reciente de los Incas.

Apuntadas ligeramente las creencias, pasa después el jesuita á ocuparse de los ritos, elemento no ménos indispensable que las primeras en

toda religion. Consistía el más importante en el sacrificio de seres vivos, y entre estos el de víctimas humanas, negado sin razon bastante por el candoroso escritor, que acusa de calumniadores á los que sostienen la doctrina opuesta, confirmada desgraciadamente por Diego de Cieça, el más verídico y erudito de los historiadores del Perú. En general, se sacrificaban animales bravos y mansos; quemaban tejidos de lana fina, hierbas olorosas, mieses escogidas, y ofrecían como dones objetos de oro y plata, parecidos á los *exvotos* ó *promesas* de nuestros templos; sin acudir á los cruentos sacrificios ántes aludidos más que en casos extremos, ó á la muerte de los Incas, en que las víctimas se ofrecían voluntariamente, reservándose hasta el último momento el derecho de rescatar su vida, sustituyéndola con cierto número de animales segun la riqueza de cada persona.

Una vez convertido el culto en hecho público y colectivo, necesita un templo, en que se manifieste la comunidad del sentimiento religioso. El *anónimo* que estudiamos divide en dos clases los del Perú: naturales unos, artificiales otros. Los primeros eran *cielos*, *elementos*, *mar*, *tierra*, *lagas* ó *lagunas bondas*, *rios caudalosos*, *montes*, etc., cualquier objeto natural señalado por algo capaz de herir la imaginacion ó la sensibilidad de pueblos infantiles, abiertos á las vivas impresiones del sentido exterior, en que veían como una revelacion de lo divino. Los artificiales, mucho más modernos é indicios de una civilizacion ya avanzada, se construían en sitios elevados dentro de las ciudades, con suntuosidad extraordinaria en algunas de las mismas, como dán fé, entre otros, el celebrado del sol en el Cuzco, revestido interiormente de láminas de oro en toda la extension de sus paredes y altares. Por lo general, formaban dichos edificios grandes rectángulos de planta baja y de desproporcionada longitud con su altura, rodeados en ocasiones de extensos átrios, donde se ejecutaban los sacrificios, cual sucedía en el de *Amaura-canchi*, consagrado á un dios terrible figurado en una serpiente de metal que llevaba en la boca un escorpion; templo en que se estableció después el colegio de jesuitas de la ciudad citada arriba. Consistía la parte interior en una sola nave muy ancha, á cuyo frente, y sobre un altar de piedra adosada al muro, se colocaba el ídolo titular del templo; y cuando éste estaba dedicado á varias divinidades, tenía altares separados para cada una, dispuestos á lo largo de las paredes laterales, de que era ejemplo acabado el erigido á los dioses de las provincias sujetas á los Incas: especie de panteon, que dice nuestro jesuita, donde todos aquellos figuraban encadenados por el pié, para denotar el vasallaje de su gente, y rodeados de sus singulares atributos. La decoracion se acomodaba al carácter de aquel variado olimpo; en el del sol, se adoraba una lámina de oro puro figurada con sus rayos, y el rey de los metales brillaba por doquiera; en el de

Illa Tecce Viracocha, una estatua de hombre de tamaño natural, hecha de mármol, siendo también de mármoles el revestimiento; en el de *Perua*, ó mejor Pirhua, el ídolo jóven y sonriente llevaba en sus manos flores ó mieses perpetuamente renovadas, y unas y otras pendían en las paredes con profusion inagotable, como símbolo de la fertilidad y de las buenas cosechas; el del escorpion, poco há nombrado, era bajo y oscuro en consonancia con el culto sombrío que en él se prestaba por supersticiosos hechiceros á este misterioso signo del zodiaco.

Los sepulcros se consideraban también, á semejanza de los templos, lugares sagrados; mas no nos detendremos en la descripción que de ellos hace el relato que extractamos, por no diferir en lo sustancial de las de todos conocidas; ni tampoco mencionaremos, sino de pasada, la debatida cuestión acerca del culto de los muertos, sustentada por escritores antiguos y novísimos; y negada en absoluto por el jesuita anónimo; procediendo, en consecuencia, á decir breves palabras sobre la organización del sacerdocio.

Componíanle tres clases de ministros, subdivididas respectivamente en varios grados ó jerarquías, sin contar las personas de ambos sexos que hacían vida monástica. Formaban la primera los *amanta* ó sabios, resto de la casta sacerdotal que había por mucho tiempo dominado el país, y que vencida definitivamente por los Incas, se había plegado á su yugo, conservando tan sólo algunos antiguos privilegios que dejaban adivinar su extinguido poderío. Trasladado luego éste á las manos de los conquistadores, se limitaron á convertir en electivos los cargos hereditarios, y á nombrar, para los más importantes, individuos de las familias nobles de su raza y por ventura del mismo linaje real, siempre numeroso gracias á la poligamia. De la citada clase salía el *villaboma*, ó sumo pontífice, cabeza visible de la religión peruana, subordinada, diga lo que quiera el trabajo que exponemos, á la autoridad de los soberanos temporales, jefes igualmente del poder espiritual, delegado tan sólo en aquellos funcionarios; á estos seguían en dignidad los *hatunvilcas*, prelados de distrito nombrados y removidos libremente de sus puestos por el anterior. Auxiliaban á estas dos primeras jerarquías en el servicio del culto y de la disciplina, los *gamavilcas*, servidores de los gobernadores eclesiásticos, adscritos á los templos con puestos fijos en ellos, y una numerosa falange de visitadores especiales encargados de vigilar, según su misión, la conducta de fieles y sacerdotes, á fin de que no sufriesen menoscabo las prescripciones religiosas, la menor infracción de las cuales era severamente castigada.

Constituían la segunda clase de ministros los adivinos, en que se contaban los *kuatuc* ó intérpretes de los oráculos; los *hamurpa* ó agoreros, examinadores de las entrañas y de la sangre de las víctimas destinadas al sacrificio; los

aruspices (sic), que predecían los casos futuros por diversas artes, brillando entre estas la astrología, cultivada hasta por algunos soberanos; y, por último, los *icburi* ó confesores, elegidos después de rigoroso exámen sufrido ante cuatro *amanta* y un *hatunvilca*, requisito indispensable para llenar su delicado cometido, que consistía, como indica su nombre, en oír privadamente las culpas de los fieles para purificarlos de las mismas, mediante penitencias y expiaciones adecuadas á su gravedad y su malicia, acto de que sólo estaban exentos el *Vilaboma* y el rey.

Ocupábase, la tercera de las señaladas por el jesuita, en los oficios puramente mecánicos del culto, indicados por la palabra *humi*; y abrazaban entre otros, poco dignos de noticia, los *nacac*, que mataban y desollaban los animales consagrados á los dioses; los encargados de la limpieza de los templos; los computistas del año, que moraban en los altos para observar los fenómenos astronómicos, etc., etc.

Todas las clases citadas tenían para su sostenimiento rentas considerables en tierras y telares de ropa, de que no pagaban impuesto alguno, hallándose además libres de la capitación obligatoria á los restantes súbditos del imperio y (cosa poco creíble, dado el despotismo de los Incas) exentas de la jurisdicción comun.

Réstanos, para acabar esta nota, decir algo del clero regular peruano, cuya existencia parece maravillosa al anónimo, desconocedor de muchas religiones, donde también se le encuentra organizado monásticamente. Los hombres pasaban por un noviciado de tres años, y vivían durante ellos en comun en monasterios dispuestos al efecto, bajo la dirección de personas competentes que les iniciaban en los misterios del más rudo ascetismo. Trascorrido dicho plazo, salían los ya instruidos para hacer vida eremítica por los yermos y despoblados, donde vivían en casi constante ayuno, alimentándose de hierbas y raíces, bebiendo únicamente agua, y castigando su cuerpo con repetidas vigiliás, sangrías frecuentes y hasta mutilaciones contra naturaleza, que les daban sumo crédito en la opinión supersticiosa de los fieles, admirados de su heroísmo.

Las sacerdotisas del sol no parecen anteriores á los Incas, adoradores de aquel astro. Como las vestales romanas, habían de ser vírgenes, y ya que no de familia ilustre—condición exigida para las del Cuzco—por lo ménos legítimas, siendo escogidas entre las voluntariamente presentadas, ú ofrecidas por sus mismos padres, sin fuerza ni coacción como algunos escritores suponen. Tenían grandes privilegios y exenciones, entre otros la gracia del *sagrado* para los criminales que á ellas se acogieran al salir en público, lo que hacían con frecuencia acompañadas de mujeres ancianas y de soldados destinados á su custodia, excepto en las fiestas de la sementera, en que reunidas todas en comunidad, obsequiaban con magní-

ficos convites á los reyes y autoridades. Tal es lo más curioso de la presente *relacion*, y con ello damos fin á estos apuntes, sin entrar en la siguiente, digna de un estudio filológico de que no nos sentimos capaces.

LAS VACACIONES

DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

Por el Prof. D. F. Giner

II

La más sólida de las razones, la única sólida, diremos, que en pró de las vacaciones milita, es la necesidad de que vuelvan los estudiantes forasteros al seno de sus familias. Pero ya se comprende que esto se refiere exclusivamente á los *forasteros*. Verdad es que si el ideal, en cuanto á la relacion entre la familia y la escuela—tomando este término en el amplio sentido de institucion de enseñanza,—sería que el alumno, á ser posible, viviese siempre en su casa, á la cual debería volver por la tarde, lo que supone un desarrollo tal de la escuela en todos sus grados, del cual apenas podemos formar idea, hay que confesar que pocas naciones se hallan más distantes que la nuestra, no ya de ese ideal, sino áun de los términos intermedios y de transicion con que hoy mismo se procura en otros pueblos cultos disminuir los graves inconvenientes que la separacion de los hijos trae consigo en la mayoría de los casos; ó, para hablar con toda exactitud, en todos aquellos, en que la educacion del hogar y del medio social no es tan mala, que el hijo gane con sustraerse á ella. Siguiendo deplorables ejemplos y conservando lo peor que tenían nuestros antiguos colegios—suprimidos unos, transformados otros con dudoso acierto en casas de pension, á consecuencia de la violenta é impremeditada reforma de nuestra Instruccion pública al mediar el siglo,—el sistema colegial, casi exclusivamente aplicado á la segunda enseñanza, se ha desarrollado entre nosotros como una verdadera dolencia, cuyos graves resultados deploran todas las familias sensatas. En Francia, donde este pésimo sistema se halla hoy condenado sin apelacion por los más autorizados profesores y estadistas, se estudian hoy mismo los medios de anticipar una transformacion, doquiera indispensable, pero menos fácil allí que en España, donde la inmensa mayoría de los colegios pertenece á empresas privadas, y también menos apremiantes, por la superioridad general que en muchos puntos ofrecen los colegios franceses respecto de los españoles. Y, sin embargo, á ese sistema, que desacostumbra al niño de la vida de familia, y persigue su individualidad como un crimen, cuando no compromete gravemente además la salud de su alma y de su cuerpo; á ese sistema, mixto de cuartel y convento, que tan de mano maestra han pintado todos los grandes escritores satíricos, desde Quevedo á Dickens, es al que, con leve excepcion, apelan los padres españoles, tan luego como tienen que

separarse de sus hijos para hacerlos ingresar en la segunda enseñanza. La diferencia está en entregarlos á los escolapios, jesuitas ú otras comunidades religiosas; ó á particulares que, por lo comun, no pueden rivalizar en medios con aquéllas; ó, por último, llevarlos al extranjero. En cuanto á la enseñanza de otros grados superiores, el sistema preferido es el de las casas de huéspedes, cuyo nombre basta para despertar los más hostiles pensamientos.

¡Cuán preferible á todo esto es el sistema que rápidamente se extiende por Alemania, Inglaterra, Bélgica y áun Italia, y que consiste en mantener á los niños y jóvenes, cuando es fuerza que salgan de la casa paterna, dentro de la atmósfera moral y sana de la vida de familia, confiándolos á personas respetables y capaces de dirigir *de una manera individual* su educacion y sus estudios! Para el padre que necesite separarse de sus hijos, nada hay comparable á este sistema; con tal que sepa elegir las personas, llamadas en cierto modo á reemplazarle, y que se asegure—sobre todo, entre nosotros,—no sólo de su vocacion y aptitud para un ministerio harto más elevado de lo que vulgarmente se cree, sino de su cultura, organizacion doméstica, hábitos y hasta maneras; no ménos que de las condiciones materiales é higiénicas, á que tan escasa importancia concede un pueblo que apenas come, se lava ménos y no se suele bañar sino algun que otro verano. Pero, áun encargando su hijo á un hombre ordinario, súplico, de cortos alcances, que vive mal y le dará peor de comer, si tiene moralidad, algun tacto y buen deseo, *siempre* estará mejor que en el colegio más acreditado, sea laico ó religioso. No es cuestion de personas, sino de sistema.

Dejando ya esta digresion, y volviendo á nuestro asunto, si quisiéramos condensar las conclusiones que de todo lo anterior nacen en una fórmula práctica y concreta, adecuada á nuestras costumbres y que no rompiese todavía por el pronto con ellas demasiado bruscamente, pediríamos la supresion de las vacaciones *generales*, y la concesion de licencias *especiales*, segun las diversas circunstancias. A los alumnos forasteros, y á petición de sus familias, se deberían conceder (exclusivamente para que volvieresen á sus casas) un mes por Navidad y otro durante el verano, que eligirian aquéllas. Dos meses igualmente, pero fijados por la autoridad local académica, se concederian á los alumnos en aquellos pueblos cuyas malas condiciones, en punto á higiene y modo de vivir, hiciesen conveniente compensarlas, reparando sus efectos por medio de una rústicacion adecuada. En los demás casos, las licencias deberían ser *individuales* y por justas causas, aplicándose en todo los mismos principios á profesores y alumnos.

Para concluir. No faltará—muy al contrario—quien clame contra la "perturbacion" que semejantes disposiciones introducirian en la uniformidad de nuestra enseñanza. Nacen estos clamores de que estamos de lójos acostum-

brados á dos cosas: á ver en esa uniformidad, que debemos á la centralización, la señal de la normalidad, de la organización y del ritmo, no siéndolo sino de la atonía y de la muerte, y á considerar como lo principal en la enseñanza el elemento instructivo sobre el educativo; esto es, la cantidad de cosas que se enseñan y aprenden. Lo primero es harto evidente; lo segundo no lo sería ménos si reflexionásemos que, bajo el aspecto instructivo y cuantitativo, un buen *Manual* vale más que un buen profesor; y que si la enseñanza consistiese primeramente en esto, y no en la dirección y educación del espíritu, en el desenvolvimiento de sus fuerzas y en la formación de un sentido seguro para estudiar por sí mismo las cosas y aprender á vivir en ellas y por ellas, podrían suprimirse todas las cátedras, ó cuando ménos, sustituirse *con ventaja* el maestro por un lector (como alguna que otra vez, por cierto, se hace), y reducirse la inteligencia á la memoria. La continuación de las clases para unos alumnos, y su interrupción para otros, absolutamente en nada perjudicaría á estos últimos, por lo que toca á su educación y desenvolvimiento, que es lo capital; pues la carencia de dirección inmediata del profesor durante los períodos citados, no puede tener grave importancia y quedaría compensada con el bien que les resultaría siempre, ya de pasar algun tiempo en el campo, ya de mantener vivo en su espíritu el sentido de la vida de familia, á cuya relajación y duradero eclipse colabora esa especie de quinta civil, quizá peor en este punto que la otra, porque arranca al hombre del hogar desde niño y lo descasta de todos los vínculos locales, para disolver su naciente individualidad en una masa de números abstractos. Así, suelto y abandonado á sus primeras impresiones, compara la magnificencia de las grandes ciudades con la sencillez y pobreza decorativa de su lugar, en una edad y en un grado de cultura—todavía cercano al del salvaje—en que no es fácil pueda comprender ni sentir lo que hay de grato en las más pequeñas aldeas, y el refinamiento, *comfort* y atractivo que en ellas, cien veces mejor y más fácilmente que en la ciudad, pueden desplegar una inteligencia y un gusto cultivados. Hé aquí una gravísima causa del *absenteismo* de nuestros campos.

En cuanto al retraso en la cantidad, en el "programa," sobre ser punto ménos que indiferente—jamás nos cansaremos de repetirlo,—fácilmente se repara por medio de textos breves, claros y sencillos, así como por los resúmenes del maestro. Esto, partiendo de los métodos académicos actuales, tan absurdos, mecánicos y contraproducentes; porque, adoptando los familiares y educativos, desaparece el inconveniente en tal respecto de las vacaciones especiales. Con efecto, en la escuela primaria, cuya enseñanza es hoy por hoy la que ménos se aparta de estos métodos, ¿qué importa que falte un niño durante un mes á clase, en punto á lo que deja de aprender? A favor de

esos procedimientos, pronto recobrará el tiempo perdido. Pero, áun ahora, con los detestables que en general se usan, el mal se repararía sencillísimamente.

¡Ojalá pudieran las anteriores consideraciones interesar á la opinión contra esas fiestas de la holgazanería, que tan fecundo desarrollo han tomado en la enseñanza, en las bibliotecas (de cuya clausura se quejaba con harta razón no há mucho otro periódico) y en la administración de justicia, con resultados tan perjudiciales para el buen régimen de nuestra vida nacional y para su mejoramiento en lo futuro!

ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS

BIBLIOGRAFÍA POLÍTICA

Profesor: D. Gumersindo de Azcárate

LECCION 4.^a—Exposición de la obra de M. H. Passy: «Las formas de Gobierno.»

El autor de este libro se propone estudiar las causas en que se funda la diversidad de formas de Gobierno, apelando para ello sólo á los hechos, tales cuales nos los muestra la historia.

Comienza, estableciendo la distinción entre la soberanía que directa y colectivamente ejercen los pueblos y la que delega en órganos adecuados, que constituyen el Gobierno. De aquí la clasificación de éstos en monárquicos y republicanos, y luego la subdivisión de unos y otros en varios matices que resultan de la desigual medida en que los gobernantes toman parte en la gestión de los negocios públicos. Las circunstancias que con más constancia y energía han contribuido á diversificar la medida de soberanía cuyo ejercicio pueden conservar las sociedades, son las siguientes: la composición de los Estados, la variedad de creencias religiosas, el disentimiento entre las distintas fracciones del cuerpo social, la diversidad de los intereses locales, las necesidades de la defensa nacional y la extensión del territorio.

Estudia á seguida la historia de las formas de Gobierno, comenzando por la era llamada heróica ó patriarcal, durante la cual, tribus ántes salvajes, se trasformaron en *clases*, cubriendo la tierra de una muchedumbre de pequeños Estados, que no eran ni monárquicos ni republicanos, y de los que por sí mismo surgieron, segun las circunstancias, monarquías militares, que nunca llegaron á regular la transmisión de la corona, ó repúblicas, como las de Grecia, cuyos males no procedieron de la forma de los Gobiernos, sino de lo que había de profundamente vicioso en los cimientos mismos de la organización social.

La historia de Roma abunda, como ninguna, en enseñanzas políticas, porque experimentó más metamorfosis que ningún otro Estado. La República estaba condenada á morir, porque en la situación á que la habían traído sus con-

quistas, era imposible que unos poderes nada más que de delegacion nacional, lograsen dominar las causas de division y ruina que se habian acumulado en su seno. Y en cuanto al Imperio, detestable fué su Gobierno, pues lo que los Emperadores tenian que regir no era una nacion, sino un conjunto de poblaciones sucesivamente conquistadas, y que, diversas en origen, lenguas, intereses y civilizacion, echaban de ménos, por lo comun, su antigua independencia y no podian prestarse á la fusion en un mismo cuerpo social.

En los Estados salidos de las ruinas del imperio romano, vemos aparecer, primero, la organizacion política, propia de los germanos, con sus Asambleas populares y sus jefes, investidos de un poder limitado; luégo se forman las monarquías, pero no lograron dar paz á las sociedades, y para sacar á éstas de la anarquía viene el feudalismo, por virtud de la fusion que lentamente se vá operando de la propiedad con la soberanía, y que produjo, entre otros efectos, la alteracion, y en ocasiones la supresion de las Asambleas, reducidas á los miembros del clero y de la nobleza.

A seguida estudia la distinta suerte de la monarquía en Francia é Inglaterra y en los demás países, segun que aquella fué electiva ó hereditaria, así como la de las repúblicas de la Edad Media y las de la época presente.

De este estudio deduce M. Passy dos verdades: una, que, á contar desde las más remotas edades, han sido y continúan siendo las formas de gobierno desemejantes; y otra, que su desemejanza no fué más que un fruto de la que se produjo y se perpetúa entre los Estados mismos: pues fué ley vital para éstos dejar á los poderes llamados á regirlos tanta mayor independencia efectiva, cuanto ménos capaces de concordia eran las poblaciones que contenian. Y en cuanto al porvenir, el autor dice que se han visto algunas repúblicas trasformarse y subsistir en forma de monarquías, y no hay ejemplo de que una monarquía de cierta extension territorial haya conseguido trasformarse y subsistir en forma de república.— "Nada ha cambiado en este punto, y miéntras subsistan entre los Estados diferencias de estructura, de magnitud y de composicion, las formas de gobierno continuarán siendo diversas."

El Sr. Azcárate terminó, haciendo algunas observaciones críticas sobre los tres aspectos teórico, histórico y de actualidad que presenta el libro, rectificando el sentido del autor en cuanto á los conceptos de la situacion política y de la representacion, á las diferencias entre las diversas formas de gobierno que presenta la historia, á las relaciones entre la monarquía y la democracia y al destino de ésta en los tiempos presentes.

MEMORIA

leída

EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN 30 DE MAYO DE 1879

por el Secretario de la Institucion

PROFESOR D. H. GINER

(Conclusion)

La Institucion tiene una exuberancia de vida intelectual, de vida moral que le obliga constantemente á que las condiciones exteriores para su desarrollo adquieran mayor amplitud aún cada dia. No bastan á sus necesidades, sus medios, ni su capital normal, ni sus ingresos naturales. Ni la matrícula, ni las conferencias y veladas, ni sus publicaciones, ni el tanto por ciento que las enseñanzas privadas dejan á favor de la Institucion, nada de ello es suficiente. Desde la primera vez que tuve la honra de dirigiro la palabra lo consigné y lo vengo repitiendo: miéntras una legislacion general en nuestro país no permita desarrollo de la enseñanza libre, cuanto se haga será poco, aunque nunca naturalmente inútil. Crear una fundacion de esta índole no es obra de algunos meses, sino ántes bien de muchos años. Constancia y fé á toda prueba necesitamos, sacrificios permanentes, abnegacion sin límites para arraigar la obra con tan buenos auspicios levantada, y en la cual ya hemos conseguido la mitad y quizá lo más importante de los resultados prácticos: se ha logrado interesar al público en general, hemos conquistado las simpatías de todas las clases sociales, convencidas hoy de que la Institucion ni cumple otro fin, ni realiza otro objeto, ni reconoce otro ideal, ni desea otra vida, que la vida, el ideal, el objeto y el fin de la ciencia y su enseñanza.

Pero el efecto producido en la opinion pública, la influencia que nuestra enseñanza haya de tener, no es suficiente, bien lo sabeis, si no se nos conceden las condiciones externas que á toda sociedad han de acordarse para su desenvolvimiento, y nos encontramos coartados en la obra, precisamente porque no existe una ley de Instruccion pública amplia, expansiva, tantas veces reclamada por la opinion, como ofrecida por el poder.

De esto depende, á esto es preciso atribuir el que no hayamos logrado vivir de nuestros ingresos de matrícula y naturales, los cuales hasta la fecha anteriormente citada ha llegado en el presente año económico á 10.682.37 por todos conceptos, pues el detalle aparece en los cuadros anejos á la Memoria, y constan en las relaciones que se encuentran sobre la mesa, y cuyo resumen es como sigue:

Por matrícula de primera enseñanza....	1.500,00
Por id. de segunda.....	4.900,00
Del tanto por ciento de clases privadas..	146,75
Por tanto por ciento de clases por cuenta de los profesores.....	320,80
Por plazos de acciones.....	20.937,50
Por suscripcion al <i>Boletín</i>	2.566,82
Por ídem y venta de Conferencias y <i>Boletín</i>	
Por venta de fotografías micrográficas..	

Suma y sigue..... pts. 30.371,8

Suma anterior..... pts.	30.371,87
Por producto de ingreso á las conferencias y veladas literarias y musicales...	948,00
Por minoracion de gastos.....	300

Formando un total de pts..... 31.619,87

Cifra que se citó primeramente, aumentada con la de los plazos de acciones.

Los ingresos posteriores al 20 de Mayo aparecerán en el apéndice hasta el 30 de Junio.

Ya lo veis, la matrícula de segunda enseñanza ha tenido un incremento notable con respecto al año anterior, en el cual á su vez se triplicó con respecto al primer curso.

En las acciones hemos debido contar hasta veintituna bajas en totalidad desde la fundación.

Por lo que á los gastos se refiere, descompónense los consignados en presupuesto en

Personal.....	16.480	} 31.850
Material.....	15.370	

Y los satisfechos ascienden á 31.596,85 distribuidos en la forma siguiente:

Por personal facultativo.....	6.732,50	} 13.089,00
Por » administrativo.....	3.000,00	
Por » sub. y accid.....	2.781,50	
Por Secretaría facultativa.....	162,50	
Biblioteca.....	162,50	
BOLETIN.....	250,00	

Y de material:

Por gastos de Secretaría.....	2.175,99	} 18.507,85
Por imprevistos.....	599,94	
Atenciones del año anterior.....	31,10	
Reparacion y compra de menaje.....	998,25	
Alquileres y contribuciones.....	6.279,78	
Obras en el local.....	311,00	
Entretencimiento, alumbrado y calefacción.....	1.368,30	
Biblioteca.....	396,50	
BOLETIN y suplementos.....	2.904,56	
Gabinetes de fisica é historia natural.....	99,97	
Laboratorios.....	106,25	
Colecciones.....	103,51	
Entretencimiento de todas las enseñanzas.....	463,65	
Extraordinario.....	2.669,05	

Tanto los ingresos como los gastos encajan en el presupuesto ordinario, que ascendia nivelado á 31.850 pesetas, no habiendo habido déficit ni sobrante.

Pero la Junta ha debido acordar gastos extraordinarios, que ascienden á la cantidad de 2.669,05 y cuyas relaciones de pormenor y justificantes obran sobre la mesa.

Dos temperamentos pueden adoptarse para normalizar nuestra situacion en lo por venir: uno, reducir nuestro mermado y exíguo presupuesto; otro, la propaganda y auxilio de todos los accionistas, á fin de que no se reduzca el del actual, cubriendo con veinticuatro ó treinta acciones ese déficit. De esperar es que lo segundo sea lo que determinéis, si ha de continuar la Institucion en el pie indispensable, aunque modesto, sobre el cual viene viviendo desde el principio.

Muchos señores accionistas han anunciado

que tomarán nuevas acciones y yo estoy seguro que hoy mismo, al terminar la sesion, otros seguirán el ejemplo que os cito.

HE DICHO.

EXCURSIONES INSTRUCTIVAS

MARZO

(Conclusion)

166. Dia 29.—Profesor, Sr. Soler.—*Establecimiento de alfombras del Sr. Ruiz de Velasco*.—Diferentes clases de estereras (abacá, matting), alfombras (fieltro, moquetas y turcas) y tapices.—Su composicion y su valor económico.

167. Dia 29.—Profesor, Sr. Barajas.—*Estudios botánicos* (Jardines del Museo del Prado).—Yemas; su desarrollo; influencia de la primavera.—Hojas; sus clases y diferencias; trasformaciones que sufren hasta constituir la flor.—Partes de que ésta consta.

168. Dia 30.—Profesor, Sr. Soler.—*Historia de la Pintura* (Museo del Prado).—V. el programa de la excursion núm. 103.

169. Dia 31.—Profesor, Sr. Costa.—*Estudios agronómicos*.—II. Nutricion vegetal (Parque del Retiro).—Minerales que entran en la composicion de las plantas; su procedencia.—Sustancias combustibles é incombustibles; su asimilacion por las plantas.—Teoría de la restitucion y de los abonos.—Productos agrícolas hidro-carburados.—Cultivo permanente sin abonos.—Crecimiento de los árboles.

ABRIL

170. Dia 1.º.—Profesor, Sr. Villanova.—*La fundicion del hierro y el plomo* (Fábrica del señor Bonaplata).—Construccion de modelos.—Caja y moldes.—Fundicion del hierro.—Ajustado.—Máquina motriz.—Tubos y planchas de plomo.

171. Dia 2.—Profesor, Sr. Rubio.—*Arquitectura española de los estilos árabe y gótico*.—V. el programa de la excursion núm. 156.

172. Dia 3.—Profesor, Sr. Rubio.—*Arquitectura española del Renacimiento*.—V. el programa de la excursion núm. 72.

173. Dia 4.—Profesor, Sr. Sama.—*Excursion artística á Toledo*.—V. el programa de la excursion núm. 75.

174. Dia 4.—Profesor, Sr. Rubio.—*Excursion artística á Alcalá de Henares y Guadalupe*.—V. el programa de la excursion número 147.

LIBROS REMITIDOS

Botello del Castillo (D. Carlos).—*Compendio de Aritmética y Algebra, dispuesto para los alumnos de segunda enseñanza*.—Madrid, 1878.—7 pesetas.

Id.—*Compendio de Geometria y Trigonometria rectilínea, con unas naciones de Topografía, dispuesto, etc.*—Madrid, 1879.—7 pesetas.

Id.—*Aritmética para los alumnos de instruccion primaria*.—Madrid, 1880.—1 peseta—2 ejemplares.